

nuestras cuentas y negocios pendientes; mas yo entretanto no puedo prescindir, de renovar para este caso los encargos á V. con respecto á mis hijos, á quienes ruego preste los mismos auxilios, por nuestra amistad á su beneficio, cuidando especialmente de que se conserven siempre en la religion de su padre. No puedo decir mas, sino que es de V. su afectísimo amigo Q. S. M. B.—*Agustin de Iturbide*.—S. r D. Mateo Fletcher.—Lóndres.

NUMERO 3.

Relacion circunstanciada que dá el general ciudadano Felipe de la Garza del desembarco y muerte de D. Agustin de Iturbide, al ministro de la guerra.

Exmo. Sr.—Descando satisfacer las miras de S. A. S., comunicadas por el ministerio de V. E., en órdenes de 27 y 28 de Julio, con relacion á que informe los pasos, miras y palabras de D. Agustin

de Iturbide, desde su desembarco hasta su muerte, entraré en los pormenores, con la exactitud que se me encarga.

En carta de 17 de Julio, núm. 192, dije á V. E. el modo y extratagema con que se me presentó el extranjero Carlos Beneski, y que restituido á bordo con licencia, para el desembarco de su compañero inglés, volvió á las cinco de la tarde del día 15, en el bote de su barco, dirigiéndose á la pescaderia, situada á una legua rio arriba, sin tocar en el destacamento de la barra, ignorando acaso que allí hubiera vigilancia. Saltó en tierra Beneski, dejando el bote retirado con toda la gente de mar, y su compañero acostado, envuelto de cabeza y cara, cubierto con un capote: pidió un mozo, y dos caballos ensillados, para venir á la villa con un compañero, y mientras se le dieron permaneció en el bote, en la misma disposicion.

A las seis de la tarde, montó con el mozo, que tambien era soldado nacional, arrimó el caballo á la orilla, y tomando los del bote en brazos al compañero, lo pusieron en tierra: dejó el capote y montó á caballo con agilidad, no conocida en los ingleses. El cabo Jorge Espino, encargado de aquel punto, preparaba un correo que despachó á poco rato con el parte de lo ocurrido, dando órdenes de que en la noche adelantaran á los pasajeros. Poco despues, hablando con el teniente coronel retirado

D. Juan Manuel de Azunzolo y Alcalde, le dijo éste, que el disfrazado se parecia en el cuerpo á Iturbide. El cabo en el acto hizo montar tres soldados, dándoles órden de alcanzar á los pasajeros, y acompañarles ante mi presencia. A las cuatro de la mañana les dieron el alcance, en el rancho de los *Arroyos*, donde los pasajeros dormian al raso, á las siete leguas de la jornada: el tropel interrumpió su sueño, y pronto fueron informados del negocio que traian. Beneski resistia el acompañamiento, tanto como lo exigian los soldados: propúsoles que escribirian una carta para que uno la trajese, y se quedasen dos con ellos hasta recibir mi contestacion: aceptaron dos, y escrita la carta, partió uno con ella: era bien tarde, y aun permanecia acostado el compañero, cubierto, sin hablar palabra.

A las diez del dia se presentaron los correos con poca ventaja, y en seguida marché con dos oficiales y los soldados que pudieron juntarse. Como á las cuatro y media llegué al citado rancho de los *Arroyos*, é informado de los soldados dónde estaban los pasajeros, entré en el jacal, y descubriendo á Iturbide me dirijí á él diciéndole: ¿Qué es esto? ¿qué anda vd. haciendo por aquí? A lo que contestó..... Aquí me tiene vd., vengo de Lóndres con mi mujer y dos hijos menores, para ofrecer de nuevo mis servicios á la patria..... ¿Qué servicios?

(le dije), si está vd. proscrito y fuera de la ley, por el soberano congreso de México..... Contestóme: no sé cuál sea la causa; mas estoy resuelto á sufrir en mi país, la suerte que se me prepare. Volviendo luego á Beneski, le reclamé el engaño que me habia hecho, quien contestó que era militar, y que aquellas órdenes habia recibido; Iturbide repuso, que él lo habia mandado así, por tener el gusto de presentarse ántes de ser visto; pues amigo: [le dije,] esa órden ha comprometido á vd: contestó..... *no puede remediarse*. En seguida, le pedí los papeles que trajese, de que me hizo entrega, siendo los mismos que acompañé á V. E., en la citada carta del 17, y un pliego cerrado para el honorable congreso del Estado, que remití en la misma forma: saludó luego á los oficiales que me acompañaban: dijo que habia querido venir á esta provincia, porque era justamente la que ménos le queria, deseando evitar que un grito de cualquier zángano comprometiese la quietud y su existencia. Pregunté á Iturbide, qué gente traia en el barco, qué armas ó municiones, á que contestó, que su mujer embarazada, dos niños, porque los otros seis quedaban en Lóndres, sus dos capellanes, y un sobrino que llevó de México: dos *extranjeros impresores*, dos criadas, y dos criados, que era todo su acompañamiento, además del capellan y tres marineros, sin otro armamento, que

cuatro cañones, y sus correspondientes municiones propias del barco. Se mandó ensillar, sirviéndose el chocolate á Iturbide, quien dijo que era el primero que habia tomado despues de su salida de México: se habló en seguida de los partes que se me habian dado de la costa, á que contestó Iturbide, que él no se habia disfrazado, que estuvo acostado por el maréo continuo de los viajes, y que los pañuelos, se los amarró por los mosquitos.

Con el mismo vestuario de levita y pantalon negro, tomó la silla ligero á pesar de ser muy mala, llevando muy bien el caballo, que no era mejor, y hablando con referencia al campo; dijo, que era muy apreciable el suelo natal. Despues de algunas horas me preguntó la suerte que deberia correr, y contestándole que la de muerte conforme á la ley, dijo..... no lo sentiré..... si llevo el consuelo de que la nacion se prepare y ponga en defensa: que estaba bien instruido de las tramas que se urdian en los gabinetes de Europa, para restablecer su dominacion colonial. Dijo además, que tenia documentos con que acreditar que á él mismo le habian querido hacer instrumento de sus miras, y que perdida la esperanza, le persiguieron de muerte, obligándole á salir de Liorna, con inmensos trabajos y peligros. La noche é incomodidades del camino, cortó la conversacion hasta llegar á la villa donde se le puso en prision con el compañero

bajo la responsabilidad de un oficial con quince hombres. Sirvióse la cena, en la que distinguió los frijoles, y un catre de guardia; que despues se le puso. *Beneski* repugnaba ocupar una mesa desnuda, é Iturbide le dijo..... *nunca es malo lo que el tiempo ofrece.*

El 17 despertó algo tarde, sin duda por haber escrito parte de la noche, y á las diez se le mandó disponer, para morir á las tres de la tarde; púsose en pié, oyó con serenidad y dijo..... *Ya conseguieron los españoles sus deseos: contestó luego..... diga vd. que obedezco; pero que se me haga la gracia de que venga mi capellan que está á bordo.* Siguió escribiendo, y cuando volvió el ayudante con la negativa, entregó en borrador, una exposicion para el soberano congreso, rogándole la pusiese en sus manos, y que se le permitiese hablar conmigo. Esto le fué negado: pidió en seguida un sacerdote, y que se le diesen tres dias para disponerse como cristiano. Algo inclinado, me ocurrió tambien, que en este tiempo, podia presentarlo al honorable congreso del Estado, y salvar la duda de si se hallaba en el caso de la ley, aunque no la supiese; me decidí por esto, avisándole que se suspendia la ejecucion, y dí la orden de marchar á las tres de la tarde. Poco despues me mandó la carta que incluyo, informándome en ella, que me habia llamado para hablarme con respecto á su familia, y no

comprometerme en manera alguna; suplicándome además, que se le dijese á qué congreso lo iba á mandar, y que se le devolviese el borrador de su tercera exposicion. Devólviosele este; diciéndole que iba al congreso de Padilla, y sobre la marcha tendria lugar el encargo de su familia.

Llegada la hora, se le presentaron caballos, regularmente aderezados: montaron, encargando una pequeña maleta, y un capote, y marcharon á la vanguardia con la misma custodia. Iturbido, saludó con la mano á la tropa, y al pueblo reunido en la plaza. En seguida, salí yo con el resto de la tropa hasta cuarenta hombres, y un religioso, que dispuse me acompañase. Sobre la marcha, me encargó, que viera con caridad á su familia, mas desgraciada que él: yo le ofrecí, cuanto estuviera de mi parte, hacer en su beneficio, y él repuso, que de Dios tendria el premio. Añadió, que sentia seis hijos que dejaba en Lóndres, con asistencia solo para seis meses, de que iban vencidos dos; que si quedaran en su patria, hallarian hospitalidad, ó algun terreno que trabajar para vivir: que habia salido de Lóndres, por amor de su patria y por necesidad, pues no le quedaba mas dinero ni alhajas de él y de su mujer, que una docena de cubiertos. Continuó hablando de los trabajos de Italia, para sustraerse de la liga, las dificultades que despues tuvo para que saliera la familia, y

concluyó afirmando, que el interés de las Américas, no era de España solamente, sino comun á la Europa, así por la riqueza, como por afirmar sus tronos amenazados de la libertad americana.

Le pregunté, qué datos tenia de la invasion europea contra la América, y dijo, que á bordo en sus papeles los habia positivos: que eran públicos los alistamientos, y las armadas navales de Francia y España: que la proteccion inglesa era nula, ni podia creerse, que el gobierno de aquella nacion quisiese nuestros progresos, en la industria y en las artes, con menoscabo de los suyos.

Tocamos en el paraje del *Capadero*, donde se hizo alto, y pasó la noche: la guardia con los presos, se situó como á cincuenta varas del campo, é Iturbide llamó al religioso, para hablar de conciencia. A las cuatro de la mañana del dia 18, tomé la marcha; á las seis, se hizo alto en la hacienda de *Palo Alto*. La guardia con Iturbide desmontó en la caballeriza, concurrió á misa devotamente, se desayunó despues, y marchamos en seguida. Era necesario [asegurarse de la verdadera inteligencia del pronóstico, para no despreciar lo que tuviese de cierto, y desde aquí me propuse instruir de otro modo.

En el paraje llamado de los *Muchachitos* donde sesteé hice formar la partida: díjela que los pasos y palabras de aquel hombre, me parecian de bue-

na fe, y que no seria capaz de alterar nuestro sosiego: que la ley de proscripcion, necesitaba en mi concepto, aclararse por el poder legislativo: que entre tanto, no le trataria como reo; ni necesitaba, ni mas guardia, ni mas fiscal de sus operaciones, que ellos mismos: que iba á ponerlo en libertad al frente de ellos, para que así, se presentase en Padilla, á disposicion del honorable congreso, cuya resolucion debia ser puntualmente ejecutada: hice llamar á los presos, y les manifesté la que habia tomado: diéronme las gracias tan sorprendidos, que Iturbide ofreciendo su entera obediencia á las autoridades, poco mas dijo, concluyendo con que no podia hablar. Preguntó luego, si se le obedeceria, porque él no estaba hecho á mandar soldados que no lo hiciesen así: dijeron todos que sí, y yo respondí: "como ustedes no falten á mis órdenes, no tendrán comprometimiento."

Retiróse la taopa: incorporé la guardia, y se dispuso la marcha de Iturbide con la tropa á Padilla, y yo marché acompañado de dos soldados con direccion á la Marina: montamos y nos despedimos para vernos pronto; mas Iturbide no sabia adónde. Parecerá á V. E. la traza demasiado aventurada, mas el éxito se afianzaba en órdenes reservadas, en la confianza de los oficiales y tropa, y en mi vigilancia. El nuevo caudillo forzó la marcha el resto del dia, y la noche mas de quince leguas; pe-

re no varió de lenguaje: trató de intrigas cerca de los supremos poderes, y qué convendria variasen la residencia de México; solo se advirtió que hablaba en el concepto de volver pronto á Soto la Marina, sin considerar la resolucion del honorable congreso del Estado, que poco ántes habia protestado obedecer. Durante la noche habló con su compañero, y como á las ocho de la mañana cerca de Padilla ofició al congreso suscrito *comandante general del Estado*. La honorable asamblea compuesta en su mayoría de enemigos míos, titubeaba; mas no faltando quienes asegurasen mi conducta con su misma vida, se resolvió la contestacion negando á Iturbide la entrada, y haciéndoseme el honor que no podia esperar, estuve á tiempo que la recibia, y por su contenido vine en conocimiento de lo que habia dicho. Mandé luego un oficial que pidiese el pase de palabra: dije á la tropa que aquel hombre no era digno de confianza: lo restituí á la prision conforme estaba, y entré en la villa. Iturbide fué conducido por la guardia á una estancia del cuartel, y la tropa se alojó en otra parte.

Los diputados y el pueblo reunidos en mi posada se informaron del caso, quedando tan satisfechos, que volvian risa los temores pasados. Poco despues se abrió la sesion, en la que me presenté á ofrecer mis respetos, asegurando que podian obrar con la confianza de que serian puntualisísimamente

obedecidas sus órdenes. Diéronme pruebas verdaderamente satisfactorias, y tambien se me dió asiento. Durante la sesion se me pidieron informes que satisficiera: en otras veces se me mandó hablar; hícelo en favor de la víctima, y me retiré. A las tres de la tarde se me entregó la declaracion del honorable congreso, conforme á la ley, autorizándome para que dispusiese el castigo, cuando me pareciera conveniente: en el acto dí la orden para que se verificara á las seis de la misma tarde.

Iturbide habia ocurrido al congreso, pidiendo que se le oyese, y la honorable asamblea decretó que pasase á mí la instancia, para que conforme á la facultad que se me habia concedido, diese ó no la audiencia que se pedia. Ya estaba impuesto de cuanto él queria decir, y no me pareció conveniente aventurar el paso mas tiempo. Ocurrió segunda vez á la misma autoridad de palabra por conducto del capellan auxiliar presidente de la misma asamblea, Br. D. José Antonio Gutierrez de Lara, y contestándosele lo mismo, se conformó. Llegada la hora formó en la plaza la tropa cerca del suplicio, y al sacarle la guardia dijo..... "*A ver muchachos, daré al mundo la última vista.*" Volteó á todos lados, preguntó dónde era el suplicio, y satisfecho, él mismo se vendó los ojos: pidió un vaso de agua que probó solamente, y al atarle los brazos dijo que no era necesario; pero instado por el ayudan-

te se prestó luego diciendo bien..... bien..... su marcha de mas de ochenta pasos y su voz, fueron con la mayor entereza.

Llegado al suplicio, se dirigió al pueblo comenzando..... ¡*Mexicanos!* Se redujo á exhorta, que siempre unidos y obedientes á sus leyes y autoridades, se librasen de segunda esclavitud, resistiendo con vigor, el pronto ataque que se preparaba por la Santa Liga, contra la que él venia como un simple soldado, para sostener el gobierno republicano, que se habia jurado. Concluyó, asegurando que no era traidor á su patria, pidiendo no recayese en su familia, esta falsa nota: besó el Santo Cristo, y murió al rumor de la descarga. Su voz fué siempre entera, y tanto y tan fuerte, que se oyó en el ángulo de la plaza.

El sentimiento fué general, manifestándolo los semblantes, y durante la noche. Su cuerpo despues de algunas horas, se puso en un atahud, y se condujo á la estancia donde habia estado, la misma que sirve de capilla para celebrar, y de sala de sesiones al honorable congreso. Se le vistió con el hábito de San Francisco, y se puso sobre una mesa con cuatro velas de cera, bajo el cuidado de la misma guardia.

La mañana del 20, se convidó para la misa y entierro, al que asistieron los individuos del congreso, lo mas del pueblo, y la tropa. Concluida la

misa y vigilia, se acompañó el cuerpo, haciéndole cuatro posas en la plaza, á la Iglesia vieja sin tejado, donde se le dió sepultura como á las ocho del dia. Estos honores fueron pagados por mí. Retiróse la guardia, que lo habia ejecutado, y fué gratificada con tres onzas y media en escudos de á real, que el difunto habia entregado al ayudante con este fin.

Cuanto dejo expuesto, es lo que puedo informar á V. E. con la integridad que me es propia, y como testigo presencial. Por lo respectivo á la exhortacion que no pude oír con exactitud, refiérome á los mejores informes, y al que acompaño original del Sr. Gutierrez de Lara, que lo auxilió.

De mi parte, ruego á V. E., manifieste á S. A. S. la sanidad de mis intenciones respecto á mi conducta; y si por desgracia el juicio que su S. A. formare, fuere contrario, tendré el gusto de purificarla con documentos irrecusables, que obran en mi poder.—Dios, etc.

Soto la Marina, 13 de Agosto de 1826.—*Felipe de la Garza*.—Exmo. señor ministro de la guerra."

Contestacion del ministro de la guerra, extrañando la morosidad de Garza para la decapitacion de Iturbide, y ofreciéndole la primera vacante de general de brigada.

"Aunque el supremo poder ejecutivo ha visto con mucha satisfaccion por los partes de V. S. de 17 y 19 del corriente, en que me avisa el desembarco y muerte de D. Agustin de Iturbide, el grande servicio que V. S. ha hecho á la nacion, preservándola de una guerra civil, por un solo acto decisivo, por lo cual ha merecido la gratitud de todos los patriotas mexicanos; ha reparado sin embargo la irresolucion en que lo puso algunos mo-

mentos, sobre el cumplimiento de la ley, la falsa sumision con que el referido Iturbide se presentó á cometer el designio mas desastroso para nuestra patria, reputando por dureza una ley tan saludable y preservativa del soberano congreso, que manifiesta la sabiduría y prevision con que trató de evitar la ruina de la nacion."

"Así mismo me manda S. A. S., que á su nombre dé á V. S. las debidas gracias, y le manifieste que será ascendido á general de brigada efectivo, en el momento que haya una vacante, que ahora falta, por estar completo el número de esta clase, que designa la ley: y en cumplimiento de dicha superior orden, lo comunico á V. S. para su inteligencia y satisfaccion.—Dios y libertad.—México, 28 de Julio de 1824.—*Terán.*"

NUMERO 25.

Replica Garza al ministro, se ofrece á responder en juicio, y rehusa admitir la oferta.

"Al reconocer la orden de 28 de Julio próximo pasado, en que V. E. se sirve darme las gracias,

ofreciéndome la alta consideracion de S. A. S. para el grado inmediato, por la ejecucion de D. Agustín de Iturbide, el 19 del pasado, advierto con dolor que se me culpa de poca resolucion para ejecutarlo en los primeros momentos de haberse presentado. No está á mi alcance ciertamente manifestar á V. E. los remordimientos que pasaban en mi conciencia al cumplir la ley, hasta salvar el paso con la declaracion del honorable congreso del Estado. Por otra parte, obraban vivamente en mi alma la sensibilidad y la gratitud, hácia un hombre que parese reclamaba aquella consideracion con que á mí me trató en otro tiempo. Hallábanse tambien á su favor razones poderosas, que encontrará V. E. en sus escritos, en sus pasos y palabras hasta el suplicio. Una reunion de circunstancias me interesaron, y en mi concepto habria pecado de ingrato si no las hubiese manifestado al cuerpo legislativo, sin que por eso se dudase un momento de mi sana intencion y deferencia de las leyes. Así se declaró en sesion del 20, honrándoseme además con el apreciable título de *benémérito del Estado*. Pero si no bastase esta sencilla exposicion, para satisfacer á S. A. S., me presentaré gustoso á responder en juicio que purifique mi conducta.

"Me falta únicamente rogar á V. E., manifieste á S. A. S. de mi parte, el mas constante agradecimiento, por la oferta del grado que se me ha

ce; protestando desde ahora, no admitirlo, por superior á mis servicios, incompatible con mis luces, y perjudicial á mi propia comodidad é intereses.

Dios y libertad. Soto la Marina, 8 de Agosto de 1824.—Exmo. señor.—*Felipe de la Garza*.—
Exmo; señor secretario de guerra y marina.

Extracto de una carta del hijo primogénito del Sr. Iturbide, al gobierno supremo de la federacion.

Por conductos fidedignos, hemos sabido, que en Abril del año presente, escribió Agustín de Iturbide (el hijo), una carta datada en un lugar de los Estados-Unidos del Norte, al Exmo. señor Presidente de la República Mexicana, manifestándole que deseaba servir á su patria, y que no pudiendo hacerlo por las circunstancias, en el seno de ella misma, suplicaba, que se le agregase, á una legacion extranjera, cualquiera que ella fuese.

Si esto es tan cierto, como lo creemos en buena crítica, descansando en la fe de las veraces y autorizadas personas que nos lo han dicho, parece que no es tan loco el jóven, que intente reponer ese trono aéreo, que cual una fantasmagoría especial, pensando en ascender á él, subiria de hecho al caldalo.